

**FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)****F-GC-06-03 V 3**
Fecha: 10/09/2024**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 321-2026**

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA	1.032.468.28	20/01/2026	20/01/2026	19/09/2026	21526	20/01/2026	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Prestar servicios profesionales para la divulgación normativa adelantados por la DDDOJ mediante la elaboración de documentos jurídicos para su publicación y verificar la información normativa publicada a través del sistema SUIN-JURISCOL.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA**3. PAGO AUTORIZADO EL MES**

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta	Concepto	Valor	Mes
Ahorros	Banco Procredit - Colombia S.A	58978888966	Pago Mensual	\$6.300.000,00	febrero

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO**

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago	Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total	
Salud	9499520133	\$218.900,00	Febrero	11/02/2026	Informe de Actividades	01/02/2026	\$6.300.000,00	\$0,00	\$6.300.000,00	
Pensión	9499520133	\$280.200,00			Seis millones trescientos mil	Peso m/cte con cero	Centavos			
Arl	9499520133	\$9.200,00								

6. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN A CARGO DEL CONTRATISTA**A. INFORMACIÓN DEL COBRO**

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA
1.032.468.28

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 27/02/2026

Supervisor

ROJAS GONZALEZ MYRIAM MARCELA
Profesional Especializado 15

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Documento	Si	No	Documento	Si	No
Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Paz y salvo (Último pago)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones

Sin



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 321-2026

F-GC-06-02 V 4
Fecha: 10/09/2024

PERIODO EL 1/02/2026 AL 28/02/2026



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Tecnica	Administrativa	Financiera	Juridica
1. Apoyar la consolidación, revisión y construcción de contenidos de la información jurídico normativa y jurisprudencial, con destino a la herramienta de divulgación SUIN JURISCOL.	<p>1. AFECTACIONES NORMATIVAS: Durante el periodo del informe se realizaron las afectaciones normativas de las siguientes disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">1.1 Decreto 71 de 2026.1.2 Decreto 63 de 2026.1.3 Sentencia C-17 de 20261.4 Auto 11001032500020260000400 y acumulados 2026. Consejo de Estado1.5 Sentencia C-15 de 20261.6 Decreto 144 de 20261.7 Sentencia C-27 de 20261.8 Decreto 159 de 2026:1.9 Sentencia 11001 03 24 000 2008 00307 00 de 2026 Consejo de Estado1.10 Sentencia C-33 de 2026 <p>2. TEXTO COMPLETO SENTENCIAS: Se realizó la búsqueda de los textos completos de sentencias que se encuentran cargadas en Suin Juriscol, mediante comunicados de prensa, con el objetivo de actualizarlas en la plataforma:</p> <ul style="list-style-type: none">C-192/25C-197/25C-208/25C-207/25C-206/25C-215/25C-216/25C-217/25C-218/25C-219/25C-220/25C-221/25C-222/25C-223/25C-224/25C-225/25C-240/25C-244/25C-246/25C-248/25C-249/25				X

<p>2. Participar en las capacitaciones dirigidas distintos grupos de interés para promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol.</p>	<p>1. El 04 de febrero se realizó presentación de bienvenida a los inscritos al curso Suin Juriscol 2026-1.</p> <p>2. El 06 de febrero se realizó jornada de socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a los funcionarios y contratistas del Ministerio de Justicia, de manera virtual.</p> <p>3. El 17 de febrero se realizó socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a los estudiantes de derecho de la Corporación Universitaria del Meta – Unimeta, en dos sesiones: - Jornada diurna: 9:00am - Jornada nocturna: 6:00pm</p> <p>4. El 18 de febrero se realizó socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a los estudiantes de derecho de la Universidad Santo Tomás de Aquino – Sede Villavicencio, en dos sesiones: - Estudiantes de primer semestre: 9:00am - Estudiantes segundo a décimo semestre: 10:30am</p> <p>5. El 25 de febrero se realizó socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a la Alcaldía de Girardota, de manera virtual</p>				X
<p>3. Acompañar la proyección, revisión, trámite y seguimiento de los requerimientos, peticiones, informes, consultas técnicas, acciones de tutela, conceptos y demás insumos o documentos relacionados con el objeto.</p>	<p>Durante el periodo del informe se efectuaron los siguientes oficios de respuesta a peticiones allegadas mediante el SGDEA:</p> <p>1. MJD-OFI26-0003462: Respuesta a petición MJD-EXT26-0004324. Solicitud de copia decretos sector Defensa</p> <p>2. MJD-OFI26-0007186: Respuesta Petición MJD-EXT26-0008885, solicitud base de datos suin Juriscol.</p> <p>3. MJD-OFI26-0007242: Traslado por competencia Mininterior. Rad. MJD-EXT26-0011983</p> <p>4. MJD-OFI26-0007243: Información de traslado por competencia Mininterior. Rad. MJD-EXT26-0011983</p>				X
<p>4. Asistir a las reuniones internas y externas en todo el territorio nacional a las que sea delegado o convocado, para los fines del presente contrato.</p>	<p>En el marco de las actividades contractuales, se asistió a las siguientes reuniones:</p> <p>1. Apertura curso Suin Juriscol 2026-1. Mié 04/02/2026, de 10:00 a 11:00.</p> <p>2. Recomendaciones Socializaciones. Mié 04/02/2026, de 15:00 a 16:00</p> <p>3. Nuevo Software Suin. Mar 10/02/2026, de 14:30 a 16:00</p> <p>4. Revisión cargue textos completos sentencias Corte Constitucional. Mié 11/02/2026, de 14:30 a 15:30</p> <p>5. Acta Suin 13-2-26. Vie 13/02/2026, de 15:00 a 15:30</p> <p>6. Revisión cargue textos completos sentencias Corte Constitucional. Mar 17/02/2026, de 10:00 a 11:00</p> <p>7. Nuevo Software Suin. Mar 17/02/2026, de 14:30 a 16:00</p> <p>8. Revisión HU afectaciones. Mié 18/02/2026, de 14:30 a 15:30</p> <p>9. Suin. Mar 24/02/2026, de 9:00 a 10:00</p> <p>10. Socialización depuración, mejora normativa y Suin Juriscol con alcaldía de Girardota. Mié 25/02/2026, de 8:30 a 10:00</p> <p>11. Nuevo Software Suin. Mié 25/02/2026, de 15:30 a 17:00</p> <p>12. Revisión Hu. Jue 26/02/2026, de 14:30 a 15:30</p>				X

<p>5. Realizar una copia de seguridad o Backup periódicamente, con el fin de garantizar la integridad de la información que se maneje en cumplimiento del objeto contractual, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato junto con el informe final al cumplirse con el término estipulado para la ejecución del contrato.</p>	<p>La información manejada con ocasión a la ejecución del objeto contractual, se encuentra siendo compilada debidamente de manera periódica para su posterior entrega al supervisor del contrato.</p>				X
<p>6. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, según corresponda de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, presentar los respectivos comprobantes de pago y la certificación de afiliación de ARL.</p>	<p>Se realizó el respectivo pago de aportes a Seguridad social para el periodo del informe.</p>				X
<p>7. Todas las demás solicitadas por el supervisor del contrato que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.</p>	<p>Durante el periodo del informe no se me asignaron actividades distintas a las señaladas en las demás obligaciones</p>				X

Supervisor

ROJAS GONZALEZ MYRIAM MARCELA
Profesional Especializado 15





INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL

Código: F-GC-06-08

Versión: 1.0

Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	321-2026
CONTRATANTE:	Ministerio de Justicia y del Derecho
CONTRATISTA:	Angela Marcela Martin Bedoya
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.032.468.285
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales para la divulgación normativa adelantados por la DDDOJ mediante la elaboración de documentos jurídicos para su publicación y verificar la información normativa publicada a través del sistema SUIN-JURISCOL.
PERIODO DEL INFORME:	01/02/2026 a 28/02/2025
INFORME No.	2

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
OBLIGACIÓN 1: Apoyar la consolidación, revisión y construcción de contenidos de la información jurídico normativa y jurisprudencial, con destino a la herramienta de divulgación SUIN JURISCOL.	<p>1. AFECTACIONES NORMATIVAS: Durante el periodo del informe se realizaron las afectaciones normativas de las siguientes disposiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">1.1 Decreto 71 de 2026.1.2 Decreto 63 de 2026.1.3 Sentencia C-17 de 20261.4 Auto 11001032500020260000400 y acumulados 2026. Consejo de Estado1.5 Sentencia C-15 de 20261.6 Decreto 144 de 20261.7 Sentencia C-27 de 20261.8 Decreto 159 de 2026:	Correos de asignación de las actividades con sus respectivas respuestas.	Obligación 1

1.9 Sentencia 11001 03 24 000 2008 00307 00 de 2026 Consejo de Estado

1.10 Sentencia C-33 de 2026

2. TEXTO COMPLETO SENTENCIAS: Se realizó la búsqueda de los textos completos de sentencias que se encuentran cargadas en Suin Juriscol, mediante comunicados de prensa, con el objetivo de actualizarlas en la plataforma:

C-192/25

C-197/25

C-208/25

C-207/25

C-206/25

C-215/25

C-216/25

C-217/25

C-218/25

C-219/25

C-220/25

C-221/25

C-222/25

C-223/25

C-224/25

C-225/25

C-240/25

C-244/25

C-246/25

C-248/25

C-249/25

<p>OBLIGACIÓN 2: Participar en las capacitaciones dirigidas distintos grupos de interés para promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 04 de febrero se realizó presentación de bienvenida a los inscritos al curso Suin Juriscol 2026-1. 2. El 06 de febrero se realizó jornada de socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a los funcionarios y contratistas del Ministerio de Justicia, de manera virtual. 3. El 17 de febrero se realizó socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a los estudiantes de derecho de la Corporación Universitaria del Meta – Unimeta, en dos sesiones: <ul style="list-style-type: none"> - Jornada diurna: 9:00am - Jornada nocturna: 6:00pm 4. El 18 de febrero se realizó socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a los estudiantes de derecho de la Universidad Santo Tomás de Aquino – Sede Villavicencio, en dos sesiones: <ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes de primer semestre: 9:00am - Estudiantes segundo a décimo semestre: 10:30am 5. El 25 de febrero se realizó socialización promover el uso de la herramienta de divulgación SUIN-Juriscol a la Alcaldía de Girardota, de manera virtual. 	<p>1 y 2 Pantallazo presentación teams</p> <p>3 y 4 registros fotográficos y listados de asistencia.</p> <p>5. Pantallazo presentación teams</p>	<p>Obligación 2</p>
<p>OBLIGACIÓN 3: Acompañar la proyección, revisión, trámite y seguimiento de los requerimientos,</p>	<p>Durante el periodo del informe se efectuaron los siguientes oficios de respuesta a peticiones allegadas mediante el SGDEA:</p>	<p>SGDEA y carpeta One Drive</p>	<p>Obligación 3</p>

<p>peticiones, informes, consultas técnicas, acciones de tutela, conceptos y demás insumos o documentos relacionados con el objeto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. MJD-OFI26-0003462: Respuesta a petición MJD-EXT26-0004324. Solicitud de copia decretos sector Defensa 2. MJD-OFI26-0007186: Respuesta Petición MJD-EXT26-0008885, solicitud base de datos suin Juriscol. 3. MJD-OFI26-0007242: Traslado por competencia Mininterior. Rad. MJD-EXT26-0011983 4. MJD-OFI26-0007243: Información de traslado por competencia Mininterior. Rad. MJD-EXT26-0011983 		
<p>OBLIGACIÓN 4: Asistir a las reuniones internas y externas en todo el territorio nacional a las que sea delegado o convocado, para los fines del presente contrato.</p>	<p>En el marco de las actividades contractuales, se asistió a las siguientes reuniones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura curso Suin Juriscol 2026-1. Mié 04/02/2026, de 10:00 a 11:00. 2. Recomendaciones Socializaciones. Mié 04/02/2026, de 15:00 a 16:00 3. Nuevo Software Suin. Mar 10/02/2026, de 14:30 a 16:00 4. Revisión cargue textos completos sentencias Corte Constitucional. Mié 11/02/2026, de 14:30 a 15:30 5. Acta Suin 13-2-26. Vie 13/02/2026, de 15:00 a 15:30 6. Revisión cargue textos completos sentencias Corte Constitucional. Mar 17/02/2026, de 10:00 a 11:00 7. Nuevo Software Suin. Mar 17/02/2026, de 14:30 a 16:00 8. Revisión HU afectaciones. Mié 18/02/2026, de 14:30 a 15:30 9. Suin. Mar 24/02/2026, de 9:00 a 10:00 	<p>Pantallazo teams reuniones</p>	<p>Obligación 4</p>

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

	<p>10. Socialización depuración, mejora normativa y Suin Juriscol con alcaldía de Girardota. Mié 25/02/2026, de 8:30 a 10:00</p> <p>11. Nuevo Software Suin. Mié 25/02/2026, de 15:30 a 17:00</p> <p>12. Revisión Hu. Jue 26/02/2026, de 14:30 a 15:30</p>		
<p>OBLIGACIÓN 5: Realizar una copia de seguridad o Backup periódicamente, con el fin de garantizar la integridad de la información que se maneje en cumplimiento del objeto contractual, la cual deberá ser entregada al supervisor del contrato junto con el informe final al cumplirse con el término estipulado para la ejecución del contrato.</p>	<p>La información manejada con ocasión a la ejecución del objeto contractual, se encuentra siendo compilada debidamente de manera periódica para su posterior entrega al supervisor del contrato.</p>	<p>Sistema SGDEA y ONE Drive de evidencias</p>	<p>321. Ángela Marcela Martín Bedoya</p>
<p>OBLIGACIÓN 6: Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, según corresponda de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, presentar los respectivos comprobantes de pago y la certificación de afiliación de ARL.</p>	<p>Se realizó el respectivo pago de aportes a Seguridad social para el periodo del informe.</p>	<p>Planilla de aportes.</p>	<p>de Obligación 6</p>

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

OBLIGACIÓN 7: Todas las demás solicitadas por el supervisor del contrato que sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	Durante el periodo del informe no se me asignaron actividades distintas a las señaladas en las demás obligaciones	N/A	N/A
---	---	-----	-----

ENTREGABLES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS ENTREGABLES	SOPORTES
1. No requiere	No Aplica	No Aplica


Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

Firma Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato. Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

[Handwritten Signature]
Vo.Bo.
Coordinador - Grupo
Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032468285		MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 95#71-31 APT 903 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	53387374	9499520133	I	2026/02/19	2026/02/11	BANCOLOMBIA	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0
1	CC	1032468285	MARTIN ANGELA	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032468285		MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 95#71-31 APT 903 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	53387374	9499520133	I	2026/02/19	2026/02/11	BANCOLOMBIA	0	\$508,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Código: F-GF-25-05

Versión: 03

Vigencia: 26.01.2026

A. INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre:	ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA	Contrato No.	321-2026
Tipo ID:	CC. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Número	1.032.468.285
Dirección:	CALLE 95 #71-31 APTO 903 TORRE 1		
Ciudad:	BOGOTÁ	Celular:	3217697778
Correo Electrónico:	marcemb1905@gmail.com		

B. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

1. Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes: SI NO
2. Tengo vinculado o contratado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad: SI NO
3. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior en concordancia con lo señalado en el artículo 592 del ET (Ingresos superiores a 1400 UVT \$69.718.600): SI NO
4. De acuerdo a lo señalado en el artículo 437 del ET, SOY responsable de IVA: SI NO
5. Me encuentro inscrito en el Régimen Simple de Tributación (RST) tal como consta en el RUT (Responsabilidad 47): SI NO
6. Por los ingresos obtenidos en el presente contrato tomaré costos y deducciones asociados a dichas rentas? * SI NO

* Opción SI: se aplicará Retefuente por concepto de Honorarios o servicios (11%, 10%, 6% o 4% según corresponda).

* Opción NO: se realizará el cálculo de retención aplicando disminución con deducciones y rentas exentas, según literales C y D del presente formato.

C. DEDUCCIONES

1. Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T. SI NO
2. Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T. SI NO
3. Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T. SI NO

D. RENTAS EXENTAS

Solicito deducciones por rentas exentas conforme a lo señalado en los artículos 126-1 y 126-4 del ET:

1. Deducción por Aportes AFC SI NO
2. Aportes a Pensiones Voluntarias SI NO

T+B8:AC53tratamiento de datos: Manifiesto que conozco y acepto la política de tratamiento y protección de datos personales de Minjusticia, la cuál se encuentra publicada en la página Web de la Entidad y AUTORIZO el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento para los fines pertinentes.

Se firma a los 28 días del mes de ENERO del año 2026.

FIRMA

Nota:
1. En caso de diligenciar SI en los numerales C y/o D en atención al artículo 387 del ET "Depuración de la base del cálculo de la Retención en la Fuente", diligencie el ANEXO 1 y adjunte los respectivos soportes de dicha deducción. En el caso que todas sus respuestas sean NO de los numerales C y/o D, NO DEBE ADJUNTAR EL ANEXO 1.

ANEXO 1 DECLARACIÓN JURAMENTADA

INFORMACIÓN PARA DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

DEDUCCIONES POR DEPENDIENTES:

Declaro bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 387 parágrafo 2 del Estatuto tributario, informo que la(s) persona(s) relacionadas a continuación tienen la calidad de DEPENDIENTES:

Selecciones la(s) opción(es) que cumpla(n) las condiciones de dependientes:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
- Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que estén estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
- Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal.
- El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
- Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Relación de DEPENDIENTES solicitados como deducción:

Tipo Doc.	No.	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
RC	1150190288	ADRIAN SANTIAGO RINCÓN MARTIN	4 AÑOS	HIJO
RC	1150190742	VICTORIA RINCÓN MARTIN	1 AÑO	HIJA

DEDUCCIÓN POR INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA:

Certificación adjunta SI NO

Crédito compartido SI NO Porcentaje que le corresponde % _____

DEDUCCIONES POR PAGO A EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA Y SEGUROS DE SALUD:

Certificación adjunta SI NO

DEDUCCION DE RENTAS EXENTAS Y APORTES VOLUNTARIOS:

1. Aportes AFC

Se adjunta comprobante de consignación SI NO

Se solicita que el MJD realice el pago SI NO

Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

2. Aportes Pensiones Voluntarias

Se adjunta comprobante de consignación SI NO

Se solicita que el MJD realice el pago SI NO

Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor



FIRMA



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

59713676

NUIP 1150190288

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número 76	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código D W C
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía						
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA						

Datos del inscrito

Primer Apellido		Segundo Apellido	
RINCON		MARTIN	
Nombre(s)			
ADRIAN SANTIAGO			
Fecha de nacimiento			
Año	Mes	Día	Sexo (en letras)
2022	ENE	17	Masculino
Grupo sanguíneo		Factor RH	
A		Positivo	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)			
COLOMBIA - BOGOTA D.C - BOGOTA			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Numero certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	170707549

Datos de la madre e padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos	
MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1032468285	COLOMBIANA

Datos de la madre e padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos	
RINCON OTERO SANTIAGO	
Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1121903480	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
RINCON OTERO SANTIAGO	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1121903480	<i>[Firma]</i>

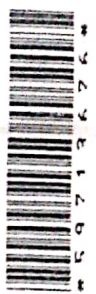
Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
.....

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
.....

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2022 Mes ENE Día 21	JOSE FRANCISCO VARONA ORTIZ
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

**NOTARÍA
76**



SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

La notaría setenta y seis (76) de Bogotá D.C. en ejercicio de las atribuciones que la ley le confiere:

CERTIFICA

Que el presente registro civil es fiel y autentica copia tomada de su original que reposa en los archivos de esta notaria, se expide conforme a lo estipulado en el Artículo 115 del decreto ley 1260 de 1970 y Artículo 1° del decreto 278 de 1972 para acreditar parentesco; este registro no tiene termino de vigencia excepto para seguridad social, registros profesionales, pensionales y celebración de matrimonio o exigencia de autoridad competente.

FECHA DE EXPEDICION 29 AGO 2023

CON DESTINO AL INTERESADO



María Teresa Gutiérrez Ovalle

**MARIA TERESA GUTIERREZ OVALLE
NOTARÍA SETENTA Y SEIS (76) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.**

VALOR \$9.000 (COP)
SEGÚN RESOLUCION 4105 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023

Expidió *Alicia Escate* 29 AGO 2023

Avenida Boyacá No. 51-21 PBX 712 69 59 Teléfono 712 6958
E-mail: setentayse-sbogota@supernotariado.gov.co
www.notaria76bogota.com
Bogotá D.C. Colombia

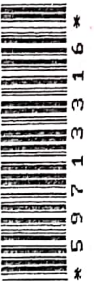


REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUIP 1150190742

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 59713316



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina. Registraduría, Notaría, Número, Consulado, Corregimiento, Inspección de Policía, Código D W C. País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía: COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. NOTARIA 76 BOGOTA DC

Datos del inscrito. Primer Apellido: RINCON, Segundo Apellido: MARTIN, Nombre(s): VICTORIA, Fecha de nacimiento: Año 2024, Mes MAY, Día 21, Sexo: FEMENINO, Grupo sanguíneo: O, Factor RH: POSITIVO, Lugar de nacimiento: COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO, Número certificado de nacido vivo: 24059410980427

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito). Apellidos y nombres completos: MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA, Documento de Identificación (Clase y número): CC No. 1032468285, Nacionalidad: COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito). Apellidos y nombres completos: RINCON OTERO SANTIAGO, Documento de Identificación (Clase y número): CC.No. 1121903480, Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante. Apellidos y nombres completos: RINCON OTERO SANTIAGO, Documento de Identificación (Clase y número): CC No. 1121903480, Firma: [Firma manuscrita]

Datos primer testigo. Apellidos y nombres completos: [Espacio vacío], Documento de Identificación (Clase y número): [Espacio vacío], Firma: [Espacio vacío]

Datos segundo testigo. Apellidos y nombres completos: [Espacio vacío], Documento de Identificación (Clase y número): [Espacio vacío], Firma: [Espacio vacío]

Fecha de Inscripción: Año 2024, Mes MAY, Día 31, Nombre y firma del funcionario que autorizó: MARIA TERESA GUTIERREZ OVALLE

Reconocimiento paterno. Firma: [Espacio vacío], Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: [Espacio vacío]

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

LA NOTARIA SETENTA Y SEIS (76) DE BOGOTÁ D.C., en ejercicio de las atribuciones que la ley confiere:

CERTIFICA

Que el presente registro civil es fiel y autentica copia tomada de su original que reposa en los archivos de esta notaría, se expide conforme a lo estipulado en el Artículo 115 del Decreto ley 1260 de 1970 y Artículo 1° del decreto 278 de 1972 para acreditar parentesco; este registro no tiene termino de vigencia excepto para seguridad social, registros profesionales, pensionales y celebración de matrimonio a exigencia de autoridad competente.

FECHA DE EXPEDICIÓN 31 MAY 2024

CON DESTINO AL INTERESADO



María Teresa Gutiérrez Ovalle
MARIA TERESA GUTIERREZ OVALLE
NOTARIA SETENTA Y SEIS (76) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Valor \$9800 (COP)
SEGÚN RESOLUCIÓN 1413 DEL 12 DE FEBRERO DE 2024

EXPIDIÓ María Teresa Gutiérrez Ovalle 31 MAY 2024

Avenida Boyacá No. 51-21 PBX 601 7126958/59
Celular: 3203350770
E-mail: setentayseisbogota@supernotariado.gov.co
Página web: www.notaria76bogota.co
Bogotá, D.C. Colombia



SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO / CONVENIO

Código: F-GC-07-01

Versión: 1.0

Vigencia: 26/06/2024

1. Datos generales

Período del informe de seguimiento: FEBRERO

Número de contrato/convenio: 321 de 2026

Tipo de contrato/convenio: PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha suscripción contrato/convenio: 20/02/2026

Valor Inicial del contrato/convenio: 50.400.000

Plazo de Ejecución Inicial: 8 MESES

Objeto: Prestar servicios profesionales para la divulgación normativa adelantados por la DDDOJ mediante la elaboración de documentos jurídicos para su publicación y verificar la información normativa publicada a través del sistema SUIN-JURISCOL

2. Seguimiento a la matriz de riesgos del contrato

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X


Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

N/A

Observaciones adicionales: N/A

Concepto del supervisor sobre el seguimiento periódico a los riesgos del contrato: No se materializo ninguno de los riesgos identificados en la matriz

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia deberá informar al Grupo de Gestión Contractual

	SEGUIMIENTO PERIÓDICO A LOS RIESGOS DEL CONTRATO / CONVENIO	Código: F-GC-07-01
		Versión: 1.0
		Vigencia: 26/06/2024

Firma Supervisor

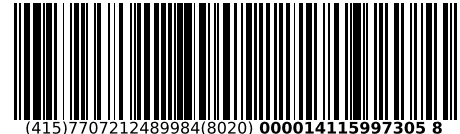
Nombre Supervisor: MARCELA ROJAS GONZALEZ

Cargo: Profesional especializada

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141159973058



(415)7707212489984(8020) 0000141159973058 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 2 4 6 8 2 8 5

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 2 4 6 8 2 8 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

MARTIN

32. Segundo apellido

BEDOYA

33. Primer nombre

ANGELA

34. Otros nombres

MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 95 71 31 AP 903 TO 1

42. Correo electrónico

marcemb1905@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 7 6 9 7 7 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 1 0 3 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTIN BEDOYA ANGELA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE